



PRIMER INFORME DE TRABAJO
DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN
LÍNEAS DISCURSIVAS

[Entrada]

Muy buenas tardes a todas y todos quienes hoy me acompañan a este acto de rendición de cuentas respecto de la labor que he desempeñado como el único Diputado de Morena en Coyoacán. Quiero agradecerles por su presencia.

[Desarrollo]

Desde que inicié mis labores como diputado de Coyoacán en septiembre del año pasado, decidí adoptar la consigna que las y los vecinos de los Pedregales me decían a lo largo de la campaña electoral: queremos que el diputado regrese a las comunidades, no sólo cuando se tiene que pedir el voto.

Es por ello que desde que asumí esta representación he mantenido comunicación constante con los habitantes de Coyoacán y prueba de ello son las más de 1,600 asambleas vecinales que he desarrollado a lo largo de este primer año y ahora, este informe es la oportunidad de hacer un recuento de todas las acciones que se han concretado en este tiempo de trabajo al lado de todas y todos ustedes.

[TEMAS RELEVANTES CONGRESO]

[Aprobación del presupuesto 2022]

Inicio destacando que, durante la discusión del presupuesto que se aplica este año, mantuve una postura en favor de un enfoque social, ya que se tenía que cuidar la viabilidad financiera de la Ciudad de México, evitar el endeudamiento y lograr que las asignaciones presupuestales atendieran los temas de mayor importancia de la población capitalina. El eje de actuación fue hacer del presupuesto un instrumento de apoyo a la vida diaria de las personas.

Ejemplo de ello son los más de 23 mil millones de pesos destinados a la Secretaría de Seguridad Ciudadana que, dicho sea de paso, se han dado resultados muy relevantes en esta materia, pues los datos más recientes demuestran que la tasa de incidencia delictiva en la Ciudad de México ha disminuido en casi 59% respecto de un total de 16 delitos de alto impacto.

También podemos citar el presupuesto asignado a la Secretaría de Obras la cual, con más de 13 mil millones de pesos, ha impulsado la construcción de importante infraestructura en toda la ciudad, por mencionar un caso representativo: el Clablebús, cuyas dos líneas existentes recorren las zonas altas de Gustavo A. Madero e Iztapalapa, regiones tradicionalmente olvidadas y que ahora cuentan con un medio de transporte digno y de calidad. Al respecto, cabe señalar que se ha anunciado la construcción de la tercera línea de este transporte.



La política de bienestar del Gobierno de la Ciudad también forma parte del presupuesto aprobado en el Congreso para este año, ya que se destinaron más de 32 mil millones de pesos a programas como:

- Mi beca para empezar;
- Apoyos a Uniformes y Útiles escolares;
- Seguro de Desempleo;
- Comedores para el Bienestar;
- La Escuela es Nuestra - Mejor Escuela;
- PILARES;
- Mejoramiento Barrial y Comunitario;
- Vivienda;
- Entre otros.

Quiero destacar que, a pesar de la caída en la recaudación en la Ciudad debido a la pandemia, no se recortó presupuesto a ningún programa de gobierno que ampara derechos sociales.

[Reforma al Instituto Electoral de la Ciudad de México]

Desde el Congreso aprobamos reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, con la finalidad de garantizar la adecuada aplicación del principio de austeridad republicana en el gasto público que ejerce el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Esta medida permitirá ahorros en más de 50 millones de pesos al año, recursos que podrán ser dirigidos a la política de bienestar.

[Reformas en materia de Justicia Laboral]

También participé en la aprobación de una serie de reformas a diversas leyes con el propósito de crear los Tribunales Laborales. Estas instancias especializadas para resolver todo tipo de conflicto entre los trabajadores y los empleadores sustituirán a las actuales Juntas de Conciliación y Arbitraje, permitiendo un esquema de justicia más expedito.

[Nueva Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México]

Otro tema de importancia que aprobamos en el Congreso se relaciona con una nueva forma de reglamentar la colocación de anuncios espectaculares, a fin de que la protección y seguridad de los habitantes de la Ciudad de México sea la prioridad.

[INICIATIVAS PRESENTADAS]

[Iniciativa energía eléctrica]

Ahora bien, además de mi participación en estos temas relevantes del Congreso de la Ciudad de México, quisiera destacar que una de mis primeras acciones como Diputado fue presentar una iniciativa para elevar a rango constitucional el derecho humano a la energía eléctrica y establecer la tarifa social justa.

Este es un tema que considero relevante porque permitirá que los gastos personales y familiares destinados al consumo eléctrico no



impidan la satisfacción de otras necesidades básicas, en otras palabras, pagar el recibo de la luz no debe significar jamás que las familias desacompleten el gasto de alimentación, de salud o la educación de sus niñas y niños.

Cabe señalar que mi iniciativa se desarrolló en el marco de la reforma eléctrica que impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador, que a propósito, en ese contexto, realizamos 42 asambleas informativas en todo el territorio de Coyoacán, con el objetivo de dar a conocer el contenido de esta reforma y concientizar de su importancia.

Ahora bien, como sabemos, la reforma eléctrica no pudo concretarse en la Constitución Federal debido a los votos en contra de la oposición, sin embargo, con el fallo de la Suprema Corte que declara como constitucional la Ley de la Industria Eléctrica, sumado a las reformas a la Ley Minera propuestas por el Presidente López Obrador para reconocer el litio como un mineral estratégico y de manejo exclusivo para la nación, nuestra industria energética ha quedado protegida y por ello, la grave crisis energética por la que atraviesa el mundo, ha tenido un impacto disminuido en México.

[Iniciativa no reelección]

Otra de las iniciativas que impulsé busca eliminar la figura de la reelección consecutiva, un esquema cuya existencia siempre he considerado como innecesaria, en especial al haber sido utilizada en el sexenio pasado como una moneda de cambio para aprobar la reforma



energética que, ahora sabemos, fue avalada al amparo de la corrupción. Desde ese punto de vista, la reelección resulta solo un premio que la clase política se otorgó a cambio de la entrega de los recursos naturales de la nación.

Yo estoy proponiendo que se cambie la Constitución para restaurar el principio del sufragio efectivo y no reelección en todos los cargos de representación popular.

[Iniciativa seguro de desempleo]

Durante la campaña que realicé el año pasado para ganar la confianza de los coyoacanenses que viven en los Pedregales, una de mis propuestas fue impulsar cambios legales al seguro de desempleo, a fin de que las trabajadoras y trabajadores no asalariados pudiesen acceder a este beneficio.

Con ese propósito, propuse ante el Congreso de la Ciudad una iniciativa para reformar la Ley de Protección y Fomento al Empleo a fin de que, ante una emergencia sanitaria, como la pandemia del covid-19, o bien por un fenómeno perturbador como puede ser un sismo o un incendio, existan condiciones normativas que permita a los trabajadores independientes acceder al seguro de desempleo, siempre que el desarrollo de su actividad económica se vea afectada ante tales eventualidades.



Este programa ya demostró su eficacia al ayudar a las familias a mitigar los efectos negativos que se generaron sobre su economía, derivado del necesario cierre y la suspensión de actividades que se implementaron al inicio de la pandemia, por ello, considero importante que estas experiencias de éxito puedan convertirse en Ley.

[Iniciativa Ley condominal]

En Coyoacán hay un número importante de Unidades Habitacionales, desde los Culhuacanes y hasta los Pedregales, es por ello que, ante la importancia de reforzar los esquemas de organización condominal, decidí impulsar una serie de cambios a la Ley de Propiedad en Condominio, lo que beneficiaría la toma de acuerdos para la solución de problemas comunes. La idea es restituir al régimen de propiedad en condominio como una figura de orden público e interés social.

Como muchos de ustedes saben, soy alguien que desarrolló buena parte de su vida en una de las muchas Unidades Habitacionales de los Culhuacanes de Coyoacán, ello me ha permitido comprender la importancia que tiene facilitar el cumplimiento de requisitos para quienes están interesados en el bienestar común.

[PUNTOS DE ACUERDO]

Además de las iniciativas que he mencionado, también se han impulsado la presentación de diversos puntos de acuerdo, una figura legislativa que me ha permitido exponer en tribuna posturas

relacionadas con diversas problemáticas sociales y distintas acciones de gobierno, así como generar recomendaciones y exhortos a los servidores públicos vinculados con las materias que se abordan en ellos.

En ese contexto, he presentado más de 20 puntos de acuerdo para reconocer la labor de trabajos bien realizados, pero también para exhortar a diferentes autoridades para conducirse con apego a la normatividad y evitar conductas que demeritan al servicio público. Quisiera exponer a ustedes, algunos de los puntos más relevantes:

[Punto de acuerdo sobre el trolebús]

En el tema de movilidad, recomendé al Director General del Sistema de Transportes Eléctricos que la adquisición de nuevas unidades de trolebuses sea una política permanente a lo largo de esta administración, particularmente porque está demostrado que el trolebús es un medio de transporte seguro, amigable con el medio ambiente, de calidad y sobre todo barato.

Al respecto, me alegra mucho compartir con ustedes que el gobierno ha anunciado este año la compra de 100 nuevas unidades, que además fueron contempladas en el presupuesto que aprobamos en diciembre pasado en el Congreso de la Ciudad.

Aprovechando este punto, quisiera hacer un gran reconocimiento a las y los coyoacanenses que desde hace más de 2 años vienen impulsando



un esfuerzo colectivo por traer el servicio de trolebús de vuelta a Coyoacán.

Esta propuesta ciudadana busca consolidar una ruta que transite sobre Avenida Aztecas y el Eje 10 Sur, y una segunda que recorra los Culhuacanes, desde Taxqueña y hasta las inmediaciones de la UAM-Xochimilco.

A todos los Coyoacanenses involucrados en esta lucha, además de mi reconocimiento, tienen siempre mi ofrecimiento de ser un aliado; muchos de los impulsores de esta propuesta nos están acompañando el día de hoy, por eso les saludo con aprecio y felicito por este trabajo que están haciendo en favor de sus comunidades.

[Punto de acuerdo Mi beca para empezar]

Otro punto de acuerdo que presenté en materia educativa se centró en reconocer al Gobierno, y hacerle el llamado a continuar la gran labor que ha significado el programa “Mi beca para empezar”, cuyo objetivo es apoyar a los estudiantes inscritos en escuela públicas de educación básica, mediante un apoyo económico que permita erradicar la deserción escolar y mejorar su aprovechamiento académico.

Hablamos de un apoyo a más de un millón doscientos mil alumnos en toda la Ciudad, es decir, el total de estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y educación especial; todos ellos reciben este beneficio de

manera universal y sin ningún tipo de discriminación ni condicionamiento.

Sobre este tema, quisiera recordar que la Jefa de Gobierno presentó una iniciativa para convertir esta beca en un derecho constitucional junto con el Programa “La escuela es nuestra”, el cual permite la asignación de recursos económicos para la mejora de las instalaciones de los planteles educativos.

Quiero decirles que como integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, que es la instancia del Congreso encargada de estudiar la iniciativa y elaborar el dictamen correspondiente, defenderé que todas las niñas y los niños tengan el derecho a contar con una beca que respalde sus estudios, y que exista la garantía constitucional de que todas las escuelas públicas cuenten con los recursos suficientes para dignificar las condiciones de sus instalaciones.

*

[TRABAJO EN COMISIONES]

Soy integrante de 6 Comisiones y un Comité, de las cuales, presido la Comisión de Administración Pública Local.

[Comisión de Administración Pública Local]

Esta instancia, ya sea de manera individual o en unión con alguna otra comisión, ha emitido 11 dictámenes que han modificado diversas leyes



de la Ciudad de México. Un ejemplo de ello son los cambios a la Ley de Establecimientos Mercantiles para que los gimnasios cuenten con instructores capacitados, que permitan una correcta orientación sobre la manera de desarrollar una rutina de ejercicio, garantizando mayores condiciones de seguridad a la integridad personal de quienes son usuarios de estos establecimientos.

Por otro lado, junto con la Comisión de Justicia, se aprobaron cambios a más de 6 leyes para fortalecer la prevención y combate a la discriminación al interior del servicio público. Hoy contamos con un esquema normativo más robusto que permite impulsar acciones de capacitación para sensibilizar a los servidores públicos en esta materia, a la par que se refuerzan los esquemas sancionadores para quienes atenten contra la dignidad de las personas.

[Otras Comisiones]

Adicionalmente a mis labores como presidente de la Comisión de Administración Pública Local, integro las Comisiones de

- Uso y Aprovechamiento del Espacio Público;
- Gestión Integral del Agua;
- Protección Civil;
- Puntos Constitucionales;
- Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra y;
- El Comité del Canal de Televisión del Congreso.

En total, se han desarrollado más de 15 sesiones de comisiones, en las que hemos discutido y aprobado temas diversos, siendo de los más relevantes, el aumento de 12 a 14 semanas de los permisos de maternidad, propuesta que ahora se encuentra en discusión en el Congreso de la Unión.

También hemos reconocido en la Constitución de la Ciudad de México, el derecho a la portabilidad de datos personales, lo que permitirá que cualquier persona que desee migrar su información personal de una institución a otra, pueda realizarlo sin problemas. Esto facilitará, por ejemplo, que si una persona desea recibir atención médica en una institución diferente a la que le dio la atención inicial, pueda requerir la portabilidad de su expediente médico para que sea remitido a otra instancia de salud y garantizar una continuidad integral de su tratamiento. O bien, cuando existe la necesidad de que un estudiante cambie de centro educativo, le será más simple la migración de su información personal para no afectar el desarrollo de sus estudios.

[MÓDULO DE ATENCIÓN]

Ahora, quisiera platicarles brevemente lo que hemos realizado en el módulo de atención ciudadana que, junto con las responsabilidades legislativas, resulta la otra gran labor que desempeñamos los diputados y, desde mi punto de vista, una de las labores más importantes pues es la que permite la interacción constante entre el legislador y la población a la que representa.

Primero, les comparto que mi módulo de gestión está ubicado en la calle de Terpiloya 16, justo en el corazón de la colonia Santo Domingo, una de las comunidades más vulnerables de la demarcación y desde ahí, se han atendido más de 10 mil gestiones de diversa índole.

[Agua]

De entre las demandas más requeridas por la población coyoacanense se encuentra el tema vinculado al agua potable. Al respecto se han generado más de un centenar de requerimientos a las autoridades competentes que van desde reparación de fugas de agua, hasta las solicitudes del servicio de pipas a fin de que el vital líquido pueda estar disponible en los hogares de quienes se ven afectados por los cortes del suministro.

En ese sentido, y entendiendo que las pipas no son una solución de fondo, me he dado a la tarea de generar una serie de asambleas vecinales a las cuales se ha invitado al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para hacer todo lo posible por que el agua llegué de manera ininterrumpida. Ese es el principal reto y seguiremos manteniendo esfuerzos para lograrlo.

[Servicios urbanos]

Otro tipo de demandas vecinales se relacionan con los servicios urbanos. En este tenor, he recibido más de 600 solicitudes vinculadas

con la poda de árboles, reparación de baches, desazolve en calles y avenidas, recolección de basura, entre otras.

Ante el importante nivel de peticiones que se han recibido en esta materia, buscamos la instalación de una mesa de trabajo permanente con la Alcaldía Coyoacán, misma que quedó establecida como un instrumento que ha permitido buscar respuesta a estas solicitudes de la sociedad.

[Cultura]

Por otro lado, desde el módulo se han realizado diversas acciones con la comunidad de Coyoacán a fin de que el teatro, la música y el cine lleguen siempre a las comunidades. Esto potencia la convivencia vecinal al ser acciones que se desarrollan directamente en parques y jardines, lugares que resultan naturales para albergar este tipo de actividades. Por tal motivo, en estos espacios hemos realizado una serie de jornadas de limpieza y poda que llamamos Tequio.

[Módulo Móvil]

Los servicios que brinda mi módulo de atención no se quedan dentro de cuatro paredes. Por ello, he implementado una dinámica que hemos llamado “módulo móvil o itinerante”, consistente en que el equipo de gestión, incluyendo al diputado, visitamos las distintas colonias, pueblos y barrios de Coyoacán. Bajo esta lógica, el módulo se ha presentado en



más de 34 puntos de alta afluencia de nuestra demarcación y seguiremos acudiendo a las comunidades.

Este ejercicio me ha permitido llegar a miles de personas, quienes han recibido orientaciones jurídicas, gestiones ante diversas autoridades, atención en trámites administrativos como la emisión de actas de nacimiento, impresión de CURP, servicios de optometría, cortes de cabello y fotografías tamaño infantil, todo con carácter de gratuito. Siempre he estado convencido de que el representante popular debe serlo en las calles, por eso, sacar al servidor público de las oficinas para llevarlo a donde están las necesidades, es el objetivo.

[Asambleas vecinales]

Otro tipo de acciones desarrolladas a partir del módulo de gestión es la organización de asambleas vecinales. En este primer año de labores, he tenido contacto con mis vecinos de Coyoacán, a través de más de 1,600 reuniones de todo tipo.

Esto ha facilitado un intercambio de ideas con la sociedad en asuntos como la reforma energética o más recientemente la reforma electoral, también sobre la consulta ciudadana vinculada a los expresidentes o aquellas en donde brindamos información clara sobre el proceso de ratificación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, que dicho sea de paso, fue un proceso en el que participé en mi calidad de ciudadano, ya que tuve la responsabilidad de solicitar licencia



temporal a mi encargo como Diputado, para involucrarme de manera activa en esa importante labor.

También llegué a desarrollar asambleas vecinales vinculadas a problemáticas de alto impacto como el proyecto Estadio Azteca, sobre lo cual estaremos atentos a que los términos en que se llegue a presentar un posible proyecto, no generen afectaciones en temas vitales como el suministro del agua, la movilidad en zonas aledañas al Estadio ni impactos ambientales adversos.

Quiero decirles que como diputado de los Pedregales de Coyoacán, estaré siempre a favor de que sea el pueblo quien decida sobre el desarrollo de este tipo de obras de alto impacto. Estoy convencido de que los coyoacanenses tenemos la capacidad para evaluar la pertinencia de un eventual proyecto sobre el Estadio Azteca. Como siempre ha sido, mi bandera será aquella que la gente adopte.

Luchar es la consigna que como diputado he decidido hacer mía, por ello, he motivado y participado en la constitución de más de 70 Comités de Gestión y Lucha a lo largo de todo Coyoacán, lo que ha representado más de 1,500 reuniones con los integrantes de todos y cada uno de estos espacios de organización comunitaria.

Estos comités se han articulado como una red de coyoacanenses interesados en lograr la mejora en la calidad de su vida a partir de la organización y se han caracterizado por ser espacios de lucha en torno



de la plena garantía de los derechos fundamentales: agua, seguridad, vivienda, entre otros.

Representantes de estos Comités nos están acompañando el día de hoy, y aprovecho para expresarle a todos mi respeto y admiración por el gran ejemplo de organización que han desarrollado.

A todos los coyoacanenses, tengan seguro que como diputado trabajaré al lado de ustedes en todos los temas que se pongan sobre la mesa, claro ejemplo es el derecho a la vivienda, una garantía que, a pesar de estar consagrada en las constituciones federal y local, aún no se materializa en favor de buena parte de la población.

El propio Instituto de la Vivienda ha señalado que el 44.5% de los hogares de la Ciudad no son propios de las familias que los habitan, lo que refleja un preocupante déficit en la garantía de esta prerrogativa. Esta situación ha llevado a que parte de la población de Coyoacán comenzara a organizarse en un movimiento urbano de nueva generación, para lograr que su derecho a la vivienda se materialice a partir de los canales institucionales establecidos y con lucha social y política.

Durante el neoliberalismo, la vivienda se convirtió en una mercancía inalcanzable para la mayoría de las familias. En Coyoacán hay una grave crisis de falta de ese derecho; hay que reconocerlo, hay que decirlo, es importante visibilizar ese drama social y actuar en consecuencia.

El mercado ha excluido por razones económicas y de clase a las personas de bajos ingresos, provocando la gentrificación o la expulsión hacia la periferia de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Al costo de una vivienda de interés medio, se agrega la enorme corrupción inmobiliaria, como lo han evidenciado investigaciones de la Fiscalía General de Justicia, que ha denominado “cartel inmobiliario” a una mafia de malos empresarios y administraciones de gobiernos panistas, sobre todo en Alcaldías como Benito Juárez y Miguel Hidalgo, pero por otro lado, el Estado también ha excluido a cientos de miles de familias del derecho a un crédito para vivienda de interés social, toda vez que impuso, por escases presupuestal, un requisito de compra de suelo al Movimiento Urbano Popular; de otra manera, es casi imposible construir vivienda social en la Ciudad.

Esta realidad dejó fuera, de forma involuntaria o no premeditada, a la mayoría de las familias que necesitan vivienda y dejando a las menos en un contexto de inmensos sacrificios para ahorrar. Entonces ¿en qué quedamos? ¿no que primero los pobres? De ahí la importancia de esta inmersión, porque no será nunca el mercado sino el Estado, con un gobierno democrático, social y de derechos, el que reconozca y actúe ante esta grave carencia.

Sin vivienda, otros derechos se diluyen ante el pago de la renta.

Hemos convocado a este informe con la consigna de defender los derechos conquistados, y conquistar aquellos que nos faltan.



Esperamos de todos los actores políticos y de gobierno, empatía con la gente que padece esta crisis de desigualdad, así como sensibilidad política y solidaridad para encontrar fórmulas que resuelvan esta problemática.

Acompañaremos las denuncias en contra del cartel inmobiliario de la derecha, y con gusto ayudaremos en la asesoría ante cualquier fraude.

Por lo pronto, mi respetuoso llamado es a la organización, a fundamentar jurídicamente esta petición colectiva y a luchar hasta tener una respuesta favorable a este derecho fundamental.

¡Luchemos!

Quiero concluir deseando éxito a los trabajos del Congreso Estatal de Morena en la Ciudad de México. El partido debe seguir siendo movimiento, la agenda de nuestra política debe ser la agenda que nos marque la gente. De lo contrario, si no escuchamos, si no caminamos con la gente, si no luchamos para resolver sus necesidades, dejaremos de ser la herramienta de la transformación.

Nuevamente gracias a cada persona consiente y libre que ha decidido estar hoy, y a los comités de gestión y lucha mi admiración y respeto; los grandes problemas no se enfrentan con el individualismo sino así, organizándonos con espíritu colectivo y con fuerza social.

En el Congreso seguiré siendo la voz de los coyoacanenses y seguiré trabajando en favor del bienestar de la Ciudad de México para evitar



que regrese el régimen de corrupción y privilegios que tanto daño nos ha hecho.

¡Sigamos adelante!

¡Vivan los Culhuacanes!

¡Vivan los Pedregales!

¡Viva Coyoacán!

Muchas gracias